

UNIVERSIDADES

1327 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 12 de marzo de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 9 de diciembre de 1998.—El Rector, P. D. (F. O. U. 148), el Vicerrector de Profesorado, José Servera Baño.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 426. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Alegret Llorens, Joan, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Oliva Llinas, Salvador, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal: Butiña Jiménez, Julia, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal: Conca Martínez, María, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Miralles Montserrat, Joan, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Mas i Vives, Joan, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Rafel Fontanals, Joaquín, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Feliu Torrent, Francesç, Profesor titular de la Universidad de Girona.

Vocal: Massip Bonbet, María Ángeles, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Roselló Bober, Pere, Profesor titular de la Universidad de Islas Baleares.

1328 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, de la Universidad de Lleida, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 24 de julio de 1998.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza docente convocada por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Lleida, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Lleida, 15 de diciembre de 1998.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

TEU-76. ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Pilar Zozaya Aritzia, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Enric Llorca Giménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocales: Don Juan José Lanero Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; doña Josefa López Toquero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y doña M. Cristina Tudela Andreu, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Jacqueline Hurlley, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña Lurdes Armengol Castells, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocales: Don Santiago José Henríquez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; doña M. de las Mercedes Olivie y González del Rivero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña M. Rosalía Crespo Jiménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

1329 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, de la Universidad de Lleida, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de dos Cátedras de Universidad convocadas por Resolución de 24 de julio de 1998.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de dos plazas docentes convocadas por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Lleida, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Lleida, 15 de diciembre de 1998.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

CU-12. ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Quintero Olivares, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.